	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÒN Y/O INTERVENTORIA	Código: F-GDC-28 Versión: 02 Fecha: 03/11/2023

No. CONTRATO:	452-2025	**No. CONVENIO:**			**No. INFORME:**	3
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMOS Y MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS EN LOS DIFERENTES MUNCIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ: BARBOSA, BELLO, COPACABANA, ENVIGADO, SABANETA, ITAGÜÍ, LA ESTRELLA, Y EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN EN EL MARCO DEL PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL" (lote 2)					
CONTRATISTA:	**Consorcio Conincil urbano**					
NIT O CEDULA:	902019131	**SUPERVISOR:**	MARÍA CECILIA ARBELAEZ C.			
VALOR:	$ 6.863'400.077	**VALOR ADICIONAL:**	N/A		**PERIODO EVALUADO**	
PLAZO:	4 meses	**PLAZO ADICIONAL:**	N/A		**DE:** 20	**HASTA:** 19
FECHA DE INICIO:	19 de Enero de 2026	**FECHA REINICIO:**	N/A		MARZO 2026	ABRIL 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**DEPENDENCIA INTERESADA:**	Subdirección Proyectos			

INFORME Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

En cumplimiento de las normas contractuales, en especial las contenidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en la ley 489 de 1998, en el decreto 1082 de 2015 y en especial en el manual de interventoría y supervisión de la entidad, Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), adoptado mediante la resolución No 00144 de 2014 y del manual de contratación del Área Metropolitana adoptado mediante resolución 001655 de 2023, se presenta informe de supervisión semanal.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La supervisión realizó seguimiento administrativo al Contrato de Obra No. 452 de 2025 y al Contrato de Interventoría No. 455 de 2025, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista y la interventoría. Se efectuó control al cronograma de actividades, seguimiento a los comités de obra, revisión de informes, actas, correspondencia y trazabilidad documental generada durante la ejecución del proyecto. Asimismo, se verificó la disponibilidad del personal técnico, administrativo, social, ambiental y SST requerido para el desarrollo de las actividades en las instituciones educativas intervenidas, garantizando continuidad en la ejecución contractual.

2. ASPECTOS JURIDICOS

La supervisión verificó el cumplimiento de las condiciones legales y contractuales del Contrato de Obra No. 452 de 2025, incluyendo la vigencia de pólizas, garantías y requisitos contractuales exigidos para la correcta ejecución del proyecto. Durante el período evaluado no se registraron suspensiones ni adiciones contractuales.

3. ASPECTOS TECNICOS

Durante el período evaluado se realizó seguimiento técnico a las obras ejecutadas en las instituciones educativas del Lote 2 Sur, verificando actividades de previas a la construcción, cerramientos provisionales, excavaciones, adecuaciones, demoliciones, campamentos de obra y urbanismo. La supervisión efectuó control al avance físico, calidad constructiva y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

Se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo Socioambiental de Obra (PASAO), incluyendo control ambiental en obra, manejo de residuos de construcción y demolición, seguimiento a maquinaria y vehículos autorizados, así como control de impactos ambientales generados durante la ejecución de las actividades.

5 ASPECTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST

Se verificó el cumplimiento de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante capacitaciones, pausas activas, señalización, control de riesgos y verificación del uso adecuado de elementos de protección personal por parte del personal operativo en obra.

6 ASPECTOS COMUNICACIONALES Y SOCIALES.

La supervisión acompañó las actividades de socialización con las comunidades educativas y vecinos de las instituciones intervenidas, realizando seguimiento a las estrategias de comunicación, atención a PQRS, actas de vecindad y piezas informativas implementadas durante el desarrollo del proyecto.

7 BALANCE FINANCIERO:

Se realizó seguimiento al manejo financiero del contrato y al anticipo administrado mediante fiducia. La supervisión verificó el plan de inversión del anticipo, la ejecución presupuestal y el estado de facturación del proyecto, garantizando la correcta destinación de los recursos conforme a lo establecido contractualmente.

8. CONCEPTO GENERAL SUPERVISOR ESTADO DEL CONTRATO EN EL MES DEL INFORME

Durante el período evaluado, el proyecto presentó continuidad en la ejecución de las actividades programadas en las instituciones educativas del Lote 2 Sur, evidenciando avances en actividades de urbanismo, cerramientos, excavaciones, adecuaciones y obras complementarias.

La supervisión realizó seguimiento integral a los componentes técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental, social y SST, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el adecuado desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se evidenció coordinación entre contratista, interventoría y entidad contratante para el control de cronogramas, documentación contractual, manejo financiero y avance general del proyecto.

Nombre del supervisor: MARIA CECILIA ARBELAEZ CASTAÑO.

Firma supervisor: _____

Nombre del profesional: MANUELA DIAZ GONZALEZ.

Firma del profesional: _____

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Archivo de la Entidad, expediente contractual del Contrato No. 454 DE 2026